



**CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE CONTRATOS PREDOCTORALES DE LA
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA (2017)**

ANEXO I

| CRITERIOS PONDERADOS | |
|---|------------------|
| LAS PUNTUACIONES QUE FIGURAN EN LA TABLA SE CONSIDERARÁN LAS MÁXIMAS POSIBLES A APLICAR | |
| 1.- Currículum vitae del candidato | 9 puntos |
| 1.1.- EXPEDIENTE ACADÉMICO (1) | 6 puntos |
| <p>Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o Grado</p> <p>Coficiente de ponderación de las titulaciones agrupadas según el Real Decreto 1954/1994 de 30 de septiembre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Titulaciones técnicas: 1,174 - Titulaciones experimentales: 1 - Titulaciones de ciencias jurídicas, sociales y humanidades: 0,931 <p>Las titulaciones que no consten en el Real Decreto 1954/1994 serán asimiladas a la clasificación anterior.</p> | 4,7 puntos |
| Máster o período de formación del Programa de Doctorado | 1,3 puntos |
| 1.2.- OTROS MÉRITOS (Publicaciones, Comunicaciones, Becas) | 3 puntos |
| <p>Publicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Publicaciones en revistas incluidas en listados ISI, SCOPUS, RESH e IN-RECS: 0,45 puntos por publicación. - Publicaciones en revistas no incluidas en listados ISI, SCOPUS, RESH e IN-RECS: 0,1 puntos por publicación. - Autoría de capítulos de monografía colectiva científica: 0,15 puntos/capítulo - Autoría libro completo: 0,5 puntos/libro <ul style="list-style-type: none"> • Como máximo para un mismo libro se contabilizarán 2 capítulos por auto • No se considerarán como publicaciones científicas las recensiones. • No se valorarán como capítulos de monografía colectiva las actas de congreso, resúmenes o proceedings derivados de contribuciones en congresos. | 1,7 puntos |
| <p>Comunicaciones en Congresos</p> <p>Congresos nacionales: 0,1 puntos/comunicación</p> <p>Congresos internacionales: 0,2 puntos/ comunicación</p> | 0,9 puntos |
| <p>Becas de colaboración MEC y Becas de Iniciación UR</p> <p>0,2 puntos / beca</p> | 0,4 puntos |
| 2.- Participación en un proyecto de investigación del director de tesis | 1 punto |
| Participación del director de la tesis en un Proyecto Internacional o del Plan Nacional (las participaciones serán excluyentes) | |
| Proyecto Internacional residido en la UR | 1,0 punto |
| Proyecto del Plan Nacional residido en la UR | 0,8 puntos |
| Proyecto de Investigación no residido en la UR | ----- |
| TOTAL | 10 puntos |

(1) Calificaciones en base 10.